

**REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE
EN LA MATRICULA DE MARTILLEROS**

- 1) Nota dirigida al Sr. Secretario de Gobierno del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Dr. Carmelo José Todone, solicitando su inscripción en la matrícula, consignando los siguientes datos personales: a) Apellido y Nombres; b) D.N.I.; c) Nacionalidad; d) Edad; e) Estado Civil; f) Domicilio real, constituyendo domicilio en cada una de las circunscripciones que desea actuar; g) Declaración Jurada de no estar comprendido en ninguna de las causales de inhabilidad del Art. 2º de la Ley N° 20.266 y si es empleado público.
- 2) Fotocopia certificada por Escribano Público o Juez de Paz, de la 1ª y 2ª hoja del D.N.I.-
- 3) Fotocopia certificada por Escribano Público o Juez de Paz, del Título Secundario (si no tuviere título universitario)
- 4) Título de Martillero o Certificado de Idoneidad.- (fotocopia certif. por Escribano Público o Juez de Paz)
- 5) Sellado de Ley de D.G.R. por valor de \$4.-
- 6) Constituir Garantía (Art. 271 - Inc. "d" del R.IA.J.).
- 7) Transcribir fórmula de juramento.-

FORMULAS DE JURAMENTO-OPCION DEL INTERESADO (TRANSCRIBIR UNA)

- a) ¿Juráis por Dios, Nuestro Señor, por la Patria y Vuestro honor, sobre estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el mandato para el que habéis sido designado, respetando y haciendo respetar la Constitución Nacional, la Constitución Provincial, leyes de la Nación y de esta Provincia?
- b) ¿Juráis por Dios y por la Patria, sobre estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el mandato para el que habéis sido designado, respetando y haciendo respetar la Constitución Nacional, la Constitución Provincial, leyes de la Nación y de esta Provincia?
- c) ¿Juráis por la Patria y Vuestro Honor, desempeñar fielmente el mandato para el que habéis sido designado, respetando y haciendo respetar la Constitución Nacional, la Constitución Provincial, leyes de la Nación y de esta Provincia?